

## LA NECRÓPOLIS TARDOANTIGUA E HISPANOVISIGODA DE LAS QUINTANAS

La reconstrucción de los gestos funerarios de cualquier población del pasado se manifiesta como una de las facetas de más difícil valoración de cuantas integran el conocimiento arqueológico de nuestro pasado histórico. Interpretar unos acontecimientos, sentimientos y actitudes que no siempre dejan constancia material de su existencia, constituye uno de los retos más complejos a los que debe enfrentarse la investigación cuando aborda el estudio de un espacio al que se ha conferido un uso sepulcral. La aproximación integral a la necrópolis tardoantigua-hispanovisigoda localizada en la Zona Arqueológica *Pintia* ha permitido abordar este complejo mundo, obteniendo una imagen certera no sólo de los cambios históricos que se suceden en este enclave, sino también de aquellos que fueron sus protagonistas.

Los datos conocidos hasta el momento apuntan a que, al menos, en el siglo IV d. C. los habitantes de *Pintia* ya habían abandonado completamente este sector de la ciudad. Este hecho posiblemente fuera el resultado de una nueva reestructuración del espacio urbano habitado, producto más que probable de las circunstancias históricas que acontecen en este territorio a raíz de la decadencia romana. Pero de igual forma, se trata de un momento en el que comienzan a generalizarse nuevas creencias, se adoptan formas diferentes de tratar a los difuntos y de reflejar en el mundo de la muerte la propia organización social. Todo ello queda atestiguado en la necrópolis de Las Quintanas, permitiéndonos su estudio reconstruir diversos aspectos de estas realidades históricas netamente diferenciables de las conocidas en la Zona Arqueológica *Pintia* para épocas previas.

La instauración del camposanto de Las Quintanas viene a suponer una sustancial ruptura con respecto a los gestos sepulcrales desarrolladas en la necrópolis de Las Ruedas. Unas transformaciones que no sólo resultan perceptibles en el emplazamiento del espacio cementerial, sino también en el propio desarrollo del ritual fúnebre, donde la inhumación del cuerpo viene a sustituir a su cremación. Cambios que, de igual modo, son evidentes en aspectos tales como la propia ordenación y dinámica de uso del cementerio o en los materiales que acompañan a los

restos del difunto. Variaciones que, como decíamos, constituyen el reflejo evidente de una nueva situación en el orden social y político, pero también en las mentalidades, creencias y significación de aquellos que, en vida, formaban parte del grupo que habitó en *Pintia*.

Acaso uno de los aspectos más relevantes de cuantos ayudan a explicar estas circunstancias sea la instauración del cristianismo en un paulatino proceso que terminará por impregnar todas las facetas de la vida cotidiana de estas gentes, y especialmente aquellas relacionadas de forma directa con el mundo de la muerte. A comienzos del siglo IV d. C., cuando de la mano del Emperador Constantino, el cristianismo pasa a convertirse en religión oficial, este credo mostraba ya un cierto grado de implantación y organización en la Península Ibérica. La cadencial propagación del cristianismo por este territorio coincide, además, con la progresiva ruralización de las aristocracias romanas y con sustanciales modificaciones de lo que antaño habían sido grandes ciudades.

Pese a que las circunstancias reseñadas impliquen cambios como los descritos, la necrópolis de Las Quintanas sigue manteniendo vigente una estrecha relación entre vivos y muertos. Lamentablemente, en la actualidad desconocemos dónde estarían ubicadas exactamente las áreas residenciales de esta población tardoantigua-hispanovisigoda. No obstante, sí podría apuntarse que no debieron de encontrarse muy lejos de este ahora nuevo cementerio, en una tónica similar a la documentada en otros emplazamientos de esta misma época. No en vano, las primeras ciudades cristianas de inicios de la Edad Media presentaban dos centros básicos: la iglesia y el santuario cementerial. Como indica P. Ariès, en estos momentos «*los muertos han dejado de causar miedo a los vivos y unos y otros cohabitarán en los mismos lugares, detrás de los mismos muros*». Con ello se reserva a los fallecidos del grupo un lugar sagrado en el mismo espacio que es habitado, en un intento, a la par, de contraponer estos lugares a las necrópolis que ejemplificarían antiguas creencias en este momento consideradas paganas. Además, el cuerpo no es «mancillado» con el fuego, sino que es inhumado a la espera de su resurrección, como tampoco necesitará de ofrendas viáticas para su tránsito al Más Allá. El cementerio de Las Quintanas nos ilustra pues sobre una nuevas formas de entender la vida y la muerte netamente diferenciables de aquellas que, durante siglos, habían condicionado el acontecer diario de los habitantes de la *Pintia* vacceo-romana.

## UN NUEVO LUGAR PARA LOS DIFUNTOS

El descubrimiento del cementerio de Las Quintanas se produjo durante el seguimiento de las obras de canalización promovidas por la Confederación



2. Inhumaciones afectando a los muros de las construcciones romanas.

1. Excavaciones de urgencia en 1985 a raíz del descubrimiento de la necrópolis.

Hidrográfica del Duero en 1985. A partir de esta fecha la continuidad de los trabajos arqueológicos ha posibilitado disponer en la actualidad de un testimonio fidedigno de cómo pudo ser este cementerio, de cómo se organizaba su espacio o de qué modo se procedía a la hora de llevar a cabo la práctica sepulcral. Pero también, y en directa relación con ello, ha hecho posible la recuperación de un importante conjunto de restos humanos sobre los que reconocer los caracteres físicos de la población allí inhumada, además de favorecer una óptima aproximación a lo que fueron sus modos y condiciones de vida.

En términos generales puede señalarse que la necrópolis se asienta directamente sobre el nivel más moderno de estructuras de la *Pintia* romanizada, afectando de forma significativa a los espacios edificados correspondientes a este intervalo cronológico. Las tumbas son excavadas en el mismo sitio que antes ocupaban los recintos habitacionales y otros espacios aledaños, perjudicándose con ello a los restos de muros de las casas abandonadas, sus suelos, etc. De ahí que no resulte extraña la imagen de una inhumación que corta o aprovecha parte de los restos de un zócalo elaborado a base de mampuestos de piedra. Pero es tal el aprovechamiento que se hace de estas edificaciones que llegan a realizarse auténticas zanjas de expolio que tienen como propósito la extracción de las rocas que conforman estas construcciones a fin de ser destinadas al acondicionamiento del espacio en el que se llevará a cabo el depósito fúnebre.



3. Inhumación masculina con acondicionamiento lateral de piedras.

A lo largo de las diferentes campañas de excavación se han documentado hasta la fecha cerca de una centena de inhumaciones –correspondientes tanto a individuos adultos, como a juveniles e infantiles– lo que permite disponer en la actualidad de una imagen muy certera de cómo pudo ser este cementerio. Las características de los enterramientos responden, en términos muy amplios, a las de otros cementerios de la misma época exhumados en el solar vallisoletano, como es el próximo de Piña de Esgueva. La imagen arqueológica proporciona una visión en la que puede reconocerse que la práctica sepulcral generalizada es la inhumación del cuerpo en una fosa excavada en la tierra que, según los casos, presentará dimensiones y profundidades diversas. Estos espacios, a su vez, tendrán una morfología dispar, que puede ir desde un amplio espacio

de tendencia rectangular o paralelepípeda (normalmente con un fondo de deposición plano), hasta aquellos en los que la fosa se limita a un área sepulcral de forma elipsoidal, y de fondo cóncavo, que, en más de un ejemplo, apenas están capacitadas para albergar los restos humanos allí depositados.

Normalmente los cuerpos son dispuestos con la cabeza orientada al oeste, en posición de decúbito supino, o lo que es lo mismo, apoyados sobre su espalda y las extremidades inferiores completamente extendidas. Los brazos usualmente se disponen bien estirados en paralelo a la orientación del cuerpo, bien con ambas manos cruzadas sobre la región pélvica. Pese a lo dicho en algunos ejemplos concretos encontramos algunas diferencias. Es el caso de los sujetos recién nacidos, los cuales en su mayoría fueron dispuestos en decúbito lateral flexionado –o lo que genéricamente se conoce como posición fetal. Sin embargo, y como ya apuntamos, en lo que respecta a la disposición de los cadáveres pueden observarse unos comportamientos aplicables a un porcentaje mayoritario de los sujetos que fueron inhumados en Las Quintanas, siendo igualmente extensible a los enterra-



4. Vista general de un sector del cementerio.

mientos correspondientes a otros yacimientos adscritos a este mismo segmento temporal.

También en términos muy generales, son muy pocos los individuos a los que se asocia algún tipo de ajuar, aunque en ciertos casos puedan hallarse objetos de adorno, como anillos, hebillas de cinturón, pendientes, o ciertas ofrendas depositadas junto a los cadáveres. En otros conjuntos arqueológicos se ha comprobado cómo a partir de finales del siglo IV e inicios del V d. C. se asiste a una paulatina reducción de los elementos materiales que acompañan al difunto en el momento de su inhumación. Así en las necrópolis correspondientes a estas fechas puede observarse una progresiva rarefacción de los ajuares, hasta prácticamente desaparecer a mediados del siglo V, manteniéndose tan solo, y en contados ejemplos, algunos materiales habitualmente identificados como propios de la indumentaria personal de los individuos inhumados. Este último caso es el que, en principio, parece documentarse en mayor número de ocasiones en los enterramientos intervenidos en la necrópolis de Las Quintanas, como también tendremos la oportunidad de reseñar posteriormente.

## LA ORDENACIÓN DEL ESPACIO CEMENTERIAL

Un rasgo de la necrópolis tardorromana-hispanovisigoda de *Pintia* es la desigual densidad de enterramientos dentro del recinto fúnebre, pese a que su exten-

sión supere los 500 metros cuadrados documentados hasta la fecha. Así en el extremo sur del área intervenida arqueológicamente, el número de fosas es mucho mayor que en cualquier otro lado de los sondeados. Puede que tal hecho, como se ha explicado en otros yacimientos, sea el producto de la jerarquización del enclave mortuario, quizá por la mayor o menor proximidad de los depósitos fúnebres a la construcción eclesial que debía localizarse en las proximidades de los enterramientos. Ha de señalarse a este respecto, y como ya adelantábamos, que se hace referencia a poblaciones cristianas en las que la práctica sepulcral se encuentra relativamente normalizada y para las que el enterramiento en según qué lugar del espacio sagrado que comprende el cementerio estará estrechamente vinculado a la posición social alcanzada por cada uno de los sujetos allí inhumados. Sin embargo, hemos de estimar también otras posibles explicaciones que complementen la propuesta hecha más arriba. En este sentido es muy probable que los vínculos familiares, como indicaremos luego, participen en la explicación del modo en el que se organiza internamente la necrópolis de Las Quintanas. La presencia de claras asociaciones entre individuos, de inhumaciones dobles, y sepulturas reutilizadas, etc. son claros indicios que apuntan en esta dirección.

Por otro lado, dicho aspecto también da cuenta del prolongado uso de este lugar como necrópolis. Así, según se desprende de los estudios realizados hasta el momento, este sector de Las Quintanas fue destinado a cementerio al menos desde el siglo IV-V d. C. hasta los siglos VI-VII de la Era. Una larga utilización que conllevó un progresivo crecimiento horizontal del espacio sepulcral, que a la luz de los datos disponibles supera con creces el área en el que se desarrollan las tareas arqueológicas. Pero el uso continuado de este lugar no sólo queda atestiguado por la circunstancia descrita, sino también porque se constata la reutilización de algunas de las tumbas a lo largo del uso conferido a este cementerio. Ciertas fosas son abiertas y los restos del anterior enterramiento desplazados para la colocación allí de un nuevo cadáver. Los elementos óseos trasladados se mantienen en el interior del espacio sepulcral (perdurando con ello su concepción unitaria) si bien ahora relegados a una zona perimetral de la tumba. Este comportamiento da cuenta de varios aspectos. Por un lado, que posiblemente existieran vínculos familiares entre las personas que ocupan las mismas sepulturas —como se ha propuesto para otros cementerios de la época—. Por otro, tales reutilizaciones hacen pensar que cada una de las tumbas estaría señalizada al exterior, única

5. Vista de inhumación de una mujer y un recién nacido.  
Recreación de la inhumación doble.





6. Tumba de individuo masculino con una reducción a sus pies.



7. Vista de un depósito secundario.

forma en la que sería comprensible la reapertura de fosas sin el perjuicio de otras adyacentes. Así, en prácticamente ningún caso, la reapertura de las sepulturas conlleva la afección de otras situadas en las inmediaciones, lo que da cuenta de una marcada estructuración del enclave cementerial pese a que en superficie ya no queden evidencias de tal circunstancia. Como ya indicamos, tan sólo los ámbitos de enterramiento son «dañados» cuando existe la intencionalidad evidente de proceder a la inhumación de un cadáver en el preciso lugar que ya ocupaba otro cuerpo. Una práctica que evidencia con claridad la intención de mantener en el



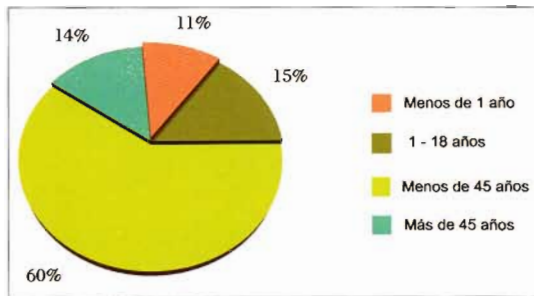
mundo de la muerte los nexos entre determinadas personas, probablemente un proceder destinado a perpetuar el vínculo familiar.

## EL GRUPO HUMANO ENTERRADO EN LAS QUINTANAS

Los análisis bioarqueológicos, que aúnan el estudio paleobiológico de estas poblaciones y la información arqueológica concerniente a ellas, permiten afrontar una reconstrucción dinámica de los procesos históricos que aquí acontecen. De este modo, y una vez estimados algunos caracteres de la necrópolis en conjunto, resulta también de interés valorar si realmente en este lugar se dio sepultura al conjunto de la población que habitó en sus inmediaciones, o tan solo a una parte de ella. En este caso se dispone de una muestra realmente significativa, compuesta por más de un centenar de individuos, que constituye en principio el mejor aval para los resultados que exponemos. La estimación de las variables paleodemográficas básicas, esto es, sexo y edad de la muerte, aportan valiosos datos sobre los que iniciar la reconstrucción de los aspectos a los que ahora aludimos. De este modo puede señalarse con pleno convencimiento que en este espacio sepulcral se encuentran presentes sujetos de ambos sexos (en una proporción muy cercana al 1:1), abarcando, además, el conjunto de los grupos de edad en proporciones variables. Estos datos ponen de manifiesto cómo, en primer lugar, un porcentaje ciertamente elevado de los individuos (11,4%) habría fallecido antes de cumplir el primer año de vida. Pero aún más, una vez superada esta edad crítica, otro 15% muere sin llegar a edad adulta. A ello ha de añadirse que de los adultos, un tanto por ciento mayoritario (cerca del 60%) fallece antes de los 45-50, observándose una mortandad especialmente elevada entre los treinta y los cuarenta años. A todas luces se trata de un comportamiento demográfico propio de sociedades preindustriales, caracterizadas por una esperanza de vida realmente corta, al menos si se compara con la actual.

En relación con ello, los individuos recuperados en este espacio cementerial responden a un conjunto humano sin sesgos significativos en su representatividad poblacional. En segundo lugar, y en directa relación con lo antes señalado, puede valorarse que en el conjunto de prácticas sepulcrales desarrolladas en Las Quintanas no se observan grandes diferencias atendiendo a las múltiples variables biológicas que por definición distinguen a una asociación de personas de esta naturaleza. Prevalece entonces el sentido de lo colectivo, al menos en el carácter unitario conferido a este espacio sepulcral.

El tratamiento particular que se otorga a determinados sujetos en Las Quintanas, puede valorarse por ello desde una doble perspectiva: por un lado,



8. Porcentajes de mortandad entre la población de Las Quintanas.

como el reconocimiento que socialmente el grupo hace sobre las singularidades de alguno de sus componentes (ya sea su riqueza, género, posición en el orden establecido, las condiciones de su muerte...). Por otro lado, y quizá con una mayor significación, tal reconocimiento surge como un elemento indisociable de la colectividad, como una parte consustancial a

su ordenación y, por ello, básico para garantizar su reproducción. Tales desigualdades forman parte de la «naturaleza» de las relaciones establecidas entre esos individuos y así lo reflejan en el mundo de la muerte. Esta distinción social se encuentra claramente reflejada en este lugar mediante diferentes marcadores, entre los que se incluye el tratamiento funerario que en este espacio reciben los cadáveres.

## EL ACONDICIONAMIENTO DEL ESPACIO SEPULCRAL

Los trabajos arqueológicos han documentado la existencia de tratamientos diversos en lo que se refiere al acondicionamiento del lugar de sepulcro. Para la preparación del espacio fúnebre se han seguido distintos procedimientos que hacen alusión directa a una dispar «inversión» de trabajo, muy probablemente en directa relación con la consideración social del sujeto objeto de la práctica inhumatoria. En diversos espacios cementeriales tardoantiguos e hispanovisigodos excavados en la provincia de Valladolid tal circunstancia constituye un hecho reconocido desde antiguo, si bien las intervenciones en Las Quintanas han permitido diversificar la información concerniente al respecto, ampliando, además, los criterios arqueológicos que pueden ser esgrimidos para favorecer una explicación histórica en este sentido. Ello ha sido posible gracias a una labor de registro y documentación de los enterramientos en la que se tiene en cuenta, además de aquellos aspectos estructurales del espacio de inhumación, las condiciones del proceso de descomposición de los cuerpos, y la correlación de estas variables con los caracteres bioantropológicos de los sujetos presentes en este cementerio.

A tal efecto los datos conocidos hasta el momento apuntan a que las mujeres y los restos de individuos no adultos son inhumadas directamente en hoyos exca-

vados en la tierra sin ningún elemento que impida el contacto directo del finado con la tierra que cubre la fosa (posiblemente los cuerpos sólo serían envueltos en un sudario confeccionado en un material sumamente perecedero). Por su lado, los hombres son incluidos bien en ataúdes o bien en un espacio sepulcral que es acondicionado mediante un murete de piedras –dispuestas en el perímetro interior de la fosa– sobre el que se colocaría un tablón de madera o un entramado de rama-  
jes. En cualquiera de los casos, los sujetos masculinos son, a diferencia de lo descrito para las mujeres, objeto de un tratamiento sepulcral preferente. A un varón correspondía igualmente el enterramiento del interior de una gran cista de piedras calizas labradas –quizá parte de ellas reaprovechadas de las construcciones de la *Pintia* romana– que configura un auténtico espacio sepulcral de carácter monumental.

Según se desprende de lo señalado hasta el momento los sujetos masculinos mostraban una preparación más cuidada del área de enterramiento y una atención preferente en el tratamiento fúnebre, lo que supondría, con lo ya visto, una mayor inversión de recursos en su homenaje sepulcral. Por el momento tan sólo para una mujer se ha podido constatar el uso de ataúd, acaso porque ésta poseyera una especial posición social, como así se desprende de la excepcional riqueza del ajuar que le acompañaba en el lugar de su sepultura. Evidentemente puede estimarse, a partir de estos datos, la existencia de gestos funerarios socialmente diferenciados, los cuales parecen tener como uno de sus exponentes fundamentales el sexo de los individuos objeto de tales prácticas. No obstante, el género no es el único criterio de distinción, sino que es probable que esta circunstancia atienda a otros parámetros como la consideración social que merecerían algunas personas para este grupo humano.

Estas diferencias en cuanto al acondicionamiento del espacio sepulcral y el tipo de sepultura resultan especialmente evidentes en determinados ejemplos,



9. Proceso de excavación de una inhumación en cista de un individuo masculino.

como el ya mencionado caso de la inhumación en una cista monumental. En otros, la existencia de un ataúd de madera<sup>1</sup>, pese a su casi completa destrucción, queda atestiguada por la presencia de clavos o conteras de hierro en el área perimetral del volumen ocupado por el cuerpo en el depósito inicial.

En cualquier caso, no siempre resulta tan manifiesta la presencia de un elemento cobertor de protección del cadáver, como consecuencia del carácter orgánico y perecedero del mismo, por lo que para el reconocimiento de tales elementos de protección sobre ciertos cadáveres inhumados en Las Quintanas resulta pertinente y significativa la evaluación del proceso de descomposición sufrido por los cuerpos allí enterrados.

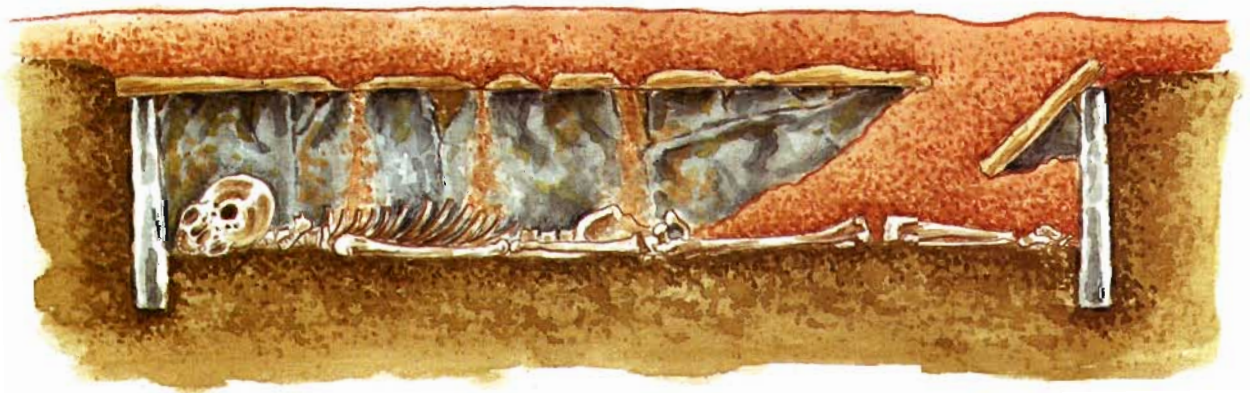
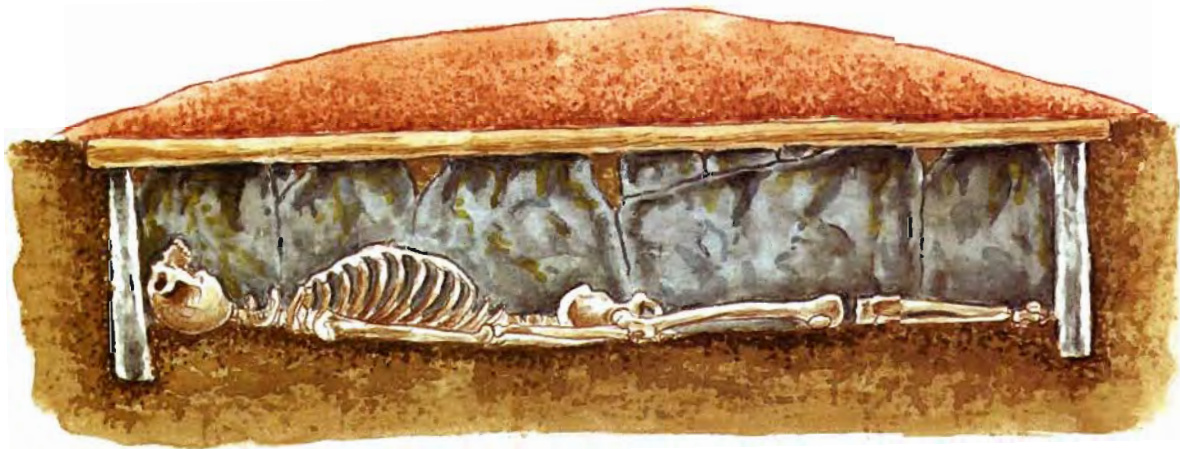
Así, el primer aspecto a reseñar es que la totalidad de cuerpos pertenecientes a varones sufrieron un proceso de descomposición en espacio vacío, a juzgar por las relaciones anatómicas documentadas. La estimación de este tipo de descomposición resulta muy evidente en ocasiones, fundamentalmente en razón de las particularidades arquitectónicas o estructurales de las tumbas «herméticas» en los que no se ha filtrado sedimento (por ejemplo los sarcófagos) o en aquellos depósitos mortuorios hechos directamente sobre la superficie de una cueva. La argumentación de este extremo, en principio puede suponer mayor grado de dificultad si los restos, como los de Las Quintanas, se encontraban cubiertos de sedimento en el momento de su descubrimiento. No obstante ello no debe confundirse con que tal cobertera hubiera condicionado los cambios que se suceden en el cuerpo una vez se inicia el proceso de descomposición. La destrucción de los elementos anatómicos que mantienen unidas las relaciones articulares del cuerpo propicia que se liberen progresivamente las piezas óseas que lo componen, favoreciéndose así que algunas de ellas puedan desplazarse. Si la descomposición se produce en un espacio abierto, estos elementos no encuentran ningún obstáculo (sedimento normalmente) que les impida desarrollar tales movimientos, provocándose, incluso, que parte de ellos puedan desplazarse del espacio volumétrico inicialmente ocupado por el cuerpo. De este modo, pese a la completa destruc-

---

<sup>1</sup> Según se desprende de las investigaciones arqueológicas en otras necrópolis de similar cronología ha podido establecerse cómo la mayor parte de los ataúdes se caracterizarían por dos planchas de madera iguales para servir de base y de cierre. Asentada la inferior se disponían primero las de los costados, a continuación se sujetaban las de la cabecera y pié-cera y, tras situar en su interior el cuerpo, se disponía la superior. El sistema de sujeción más comúnmente empleado era bien mediante clavos en los extremos del ataúd, bien con bisagras o conteras sitas preferentemente en el área de contacto entre las diferentes tablas.

10. Recreación de proceso de descomposición en espacio vacío.







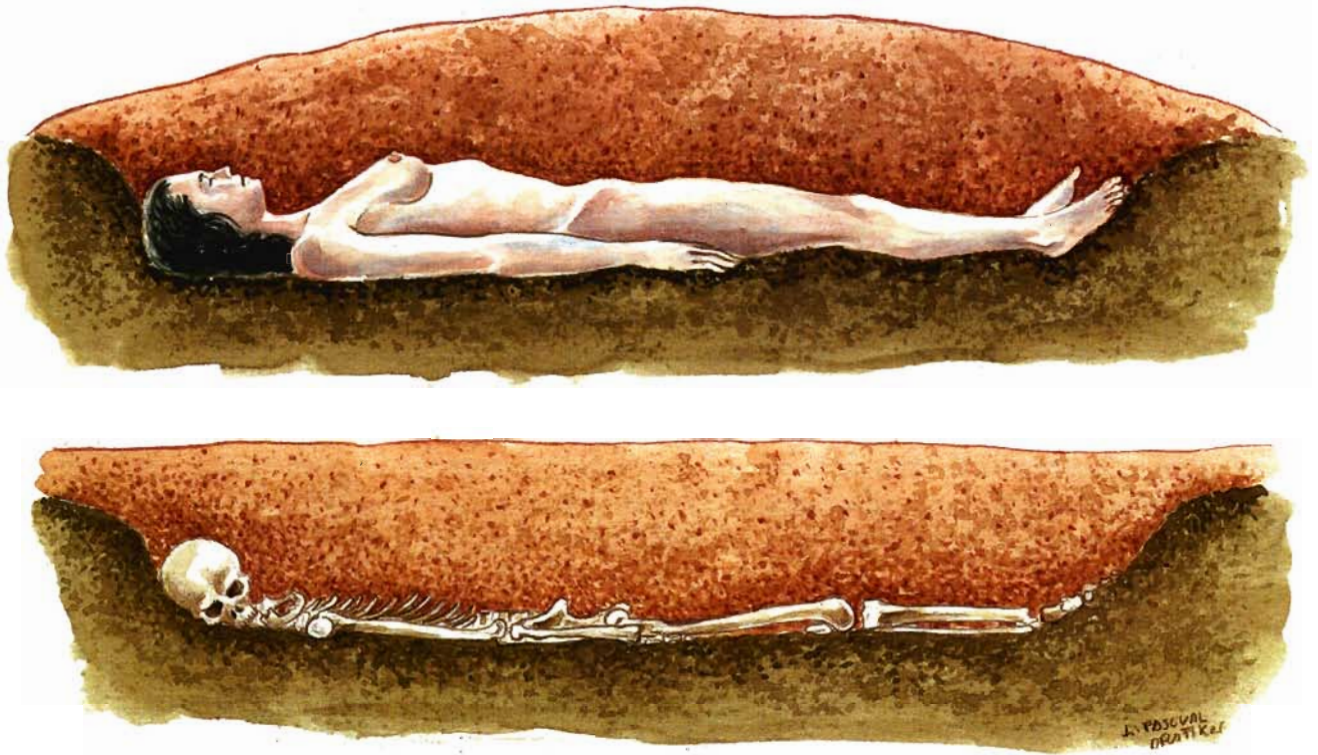
11. Imagen de sepultura masculina con descomposición en espacio vacío.

ción de los elementos cobertores que protegían el cuerpo en su depósito inicial, ha podido comprobarse fehacientemente cómo la totalidad de individuos varones documentados arqueológicamente en las Quintanas fueron inhumados en este espacio cementerial con algún elemento protector (ataúd, tablón de madera, entramado de ramajes, etc.) que hizo posible un proceso de descomposición como el descrito.

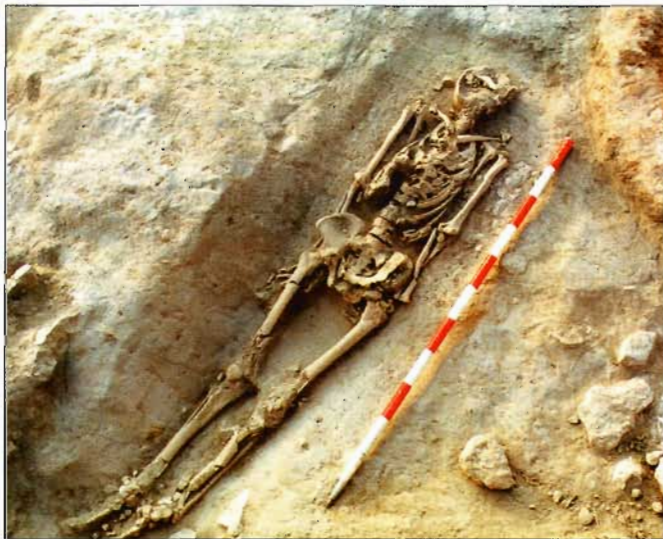
Sustancialmente diferente es el caso de un porcentaje absolutamente mayoritario de los sujetos de sexo femenino, a los que han de añadirse los infantiles (preferentemente neonatos). En estos ejemplos, el proceso de descomposición se produce en «plena tierra», es decir, que durante el proceso de

destrucción de los tejidos blandos del cuerpo, éste se encontraba en contacto directo con el sedimento, lo que impide la existencia de desplazamientos destacados en los elementos óseos que integran el esqueleto una vez han desaparecido los componentes orgánicos que los vinculan entre sí. Ello permite mantener, y como ya señaláramos, que un porcentaje mayoritario de las personas de este sexo fueron enterradas en simples fosas abiertas en el suelo, probablemente sin más protección que un sudario o fardo funerario envolviendo el cuerpo.

Es evidente, en esta línea argumental, que del conjunto de valoraciones que se derivarían de las desemejanzas documentadas arqueológicamente, las más notorias son las referidas a la jerarquización social de este conjunto poblacional, esto es, la existencia y mantenimiento en el momento del ceremonial fúnebre de los roles y prerrogativas que identificaron al individuo durante su vida.



12. Recreación de proceso de descomposición en espacio colmatado.



13. Sepultura femenina con descomposición en espacio colmatado.

## LOS MATERIALES QUE ACOMPAÑABAN AL MUERTO

Pero además de los restos humanos, otros materiales también localizados en las sepulturas pueden aportar nuevos elementos sobre los que estimar la reconstrucción de las respuestas culturales de estas gentes ante la muerte. Sin duda los más significativos son los ajuares que se asocian a cada uno de estos enterramientos. Es un hecho conocido que la presencia de ajuares en las necrópolis de esta cronología constituye una práctica que no puede calificarse de frecuente, por lo que su documentación se convierte en una herramienta de análisis realmente importante, tanto para el establecimiento de una secuencia cronológica, como para reconstruir los fenómenos sociales que dinamizan el funcionamiento del enclave sepulcral. Por lo dicho, son pocas las inhumaciones de Las Quintanas a las que se asocia este tipo de repertorios materiales. Su escasa presencia quizá responda a que un sector minoritario de la población, por las razones que fuera, es objeto de ofrendas por parte de la comunidad que le da sepultura o bien se amor-

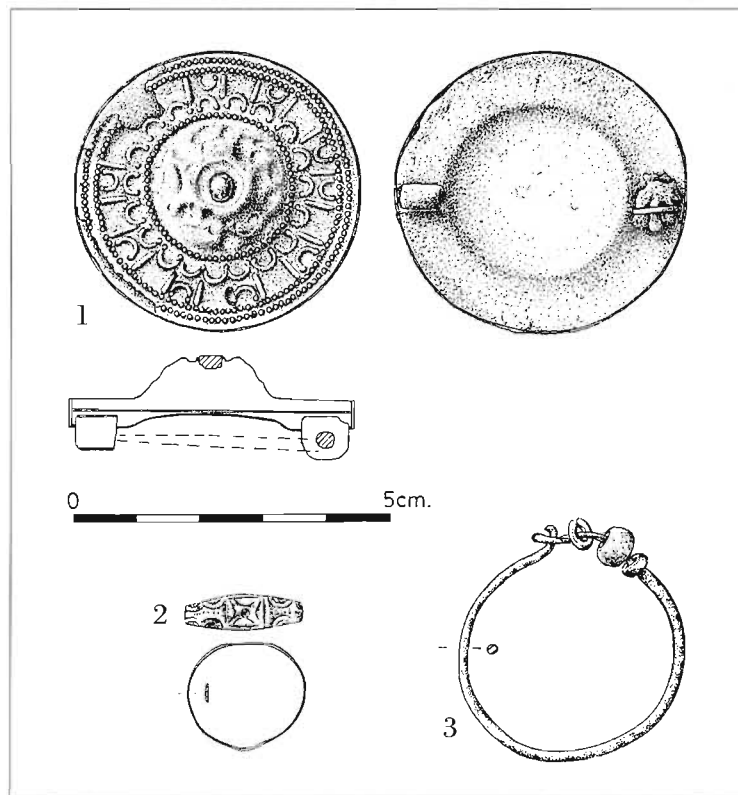
14. Inhumación de individuo femenino con ajuar. Detalle del mismo.



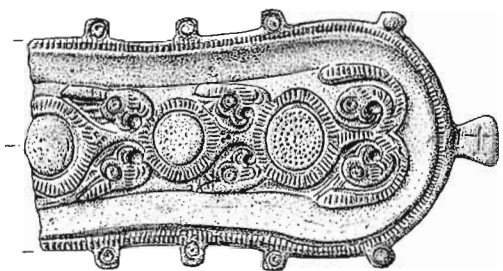
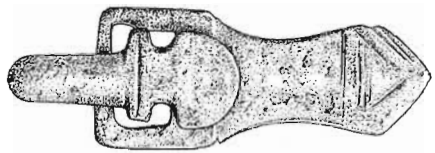
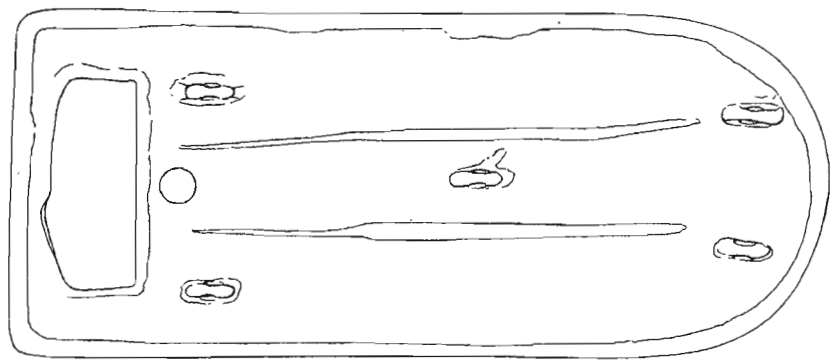
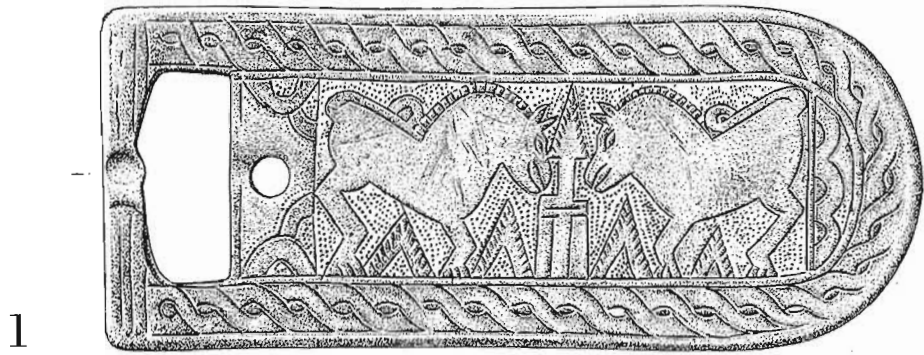


tizan en su enterramiento aquellas pertenencias que en vida les resultaron más valiosas o que les pudieron conferir algún grado de distinción social. De lo que no hay duda es que la limitada documentación de este tipo de hallazgos ilustra en torno a las nuevas creencias que, sobre la muerte y el tránsito que ésta supone al Más Allá, se materializan en este cementerio.

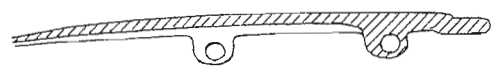
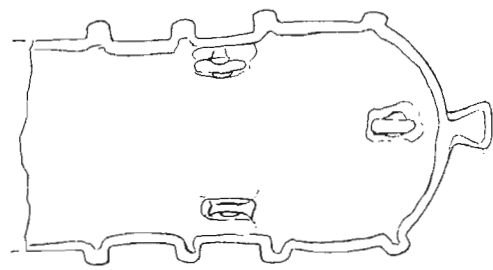
Dentro de la categoría genérica de ajuar ha de distinguirse aquellos materiales que pueden ser identificados como elementos de adorno personal, siendo éstos los numéricamente más abundantes de los considerados en este epígrafe. En este caso, los materiales documentados en Las Quintanas con mayor frecuencia son los anillos, elaborados en plata o bronce, y que siempre se localizan en la mano izquierda (dedos corazón o anular). De los recuperados en las últimas campañas, un único caso se asocia a una mujer que, además, presenta otra serie de particularidades como ya indicamos al señalar que correspondía al único sujeto femenino incluido en el interior de un ataúd. Este enterramiento constituye un caso



15. Ajuar de individuo femenino.



3



0 5cm.

excepcional, toda vez que al anillo se suman dos pendientes de plata y una fíbula discoide elaborada en este mismo metal.

Como se deduce, son los hombres –aunque no rodos– los que usualmente son portadores de anillos. Normalmente, al menos en otros enclaves cementeriales hispanovisigodos, los anillos son identificados como un material al que se atribuye un sentido neutro, esto es, asociados tanto a hombres como a mujeres. Si bien es cierto que no es el caso de Las Quintanas, sí que puede señalarse, pese a lo reducido de la muestra, que es el único elemento material documentado en individuos de uno y otro sexo. Quizá, el sentido de las alianzas entendidas como símbolo de un estado matrimonial pudiera ser un elemento que propiciara una explicación satisfactoria en este sentido, si bien es probable que no sea la única.

Otro de los materiales que se suelen asociar a las tumbas son las hebillas de cinturón. Este tipo de ajuar se vincula exclusivamente a los enterramientos de individuos masculinos, constatándose con ello un nuevo criterio de distinción en las prácticas mortuorias. Normalmente se trata de elementos elaborados en hierro o en bronce, cuyas tipologías responden a las descritas con cierta recurrencia en las necrópolis hispanovisigodas. Así se han localizado siempre en la región anatómica que sería de esperar dada la funcionalidad que se les atribuye, pudiendo considerarlas entonces como parte de la indumentaria personal del difunto, si bien, y de igual modo, como un elemento de distinción social, al menos desde el momento que puede afirmarse que sería un complemento no portado por el total de la población.

Mención aparte merecen las placas de cinturón, de las que sólo se han recuperado dos en Las Quintanas, pudiendo valorarse



17. Sepultura doble infantil.

16. Broches de cinturón bronceos, de ajuares de tumbas masculinas (formato pequeño).



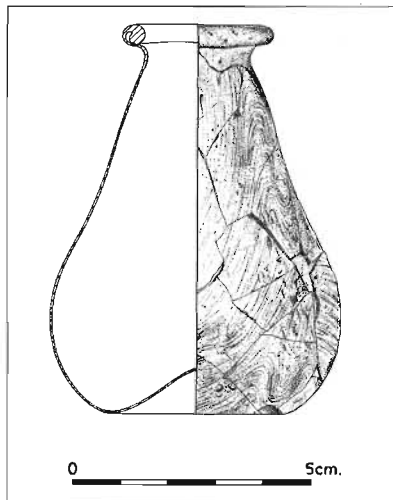
18. Recreación inhumación doble infantil y detalle de la placa de cinturón ofrendada.

como un elemento material cargado de especial significación social. En uno de los casos —un varón de entre treinta y cuarenta años— se localizó en las proximidades de la cadera del inhumado una pequeña lámina de hierro y una placa de cinturón bronceínea, con primorosa decoración plástica de motivos vegetales simétricos rematados en cabezas de aves o animales fantásticos.

El segundo de los ejemplos puede llegar a ser, incluso, más interesante. Se trata de una tumba en la que fueron inhumados, simultáneamente, los cuerpos de un joven de doce o trece años y un niño o niña de entre ocho y nueve. El carácter doble del enterramiento, unido al hecho de que sus cabezas fueron inclinadas intencionalmente para que quedaran juntas y encaradas, hace pensar que ambos individuos estuvieron unidos por una relación de parentesco directo. Sólo junto

a la cadera del sujeto de mayor edad —muy probablemente de sexo masculino— se depositaron a modo de ofrendas algunos elementos metálicos: un *falces* o cuchillo de hierro y una placa de cinturón confeccionada en bronce, con decoración incisa consistente en dos caballos o *hipogrifos* en disposición heráldica frente a una palmera. Sin duda, este último elemento constituye una pieza singular que, a su vez, ilustra sobre la excepcionalidad de este enterramiento y de los sujetos allí depositados.

A los elementos referidos previamente han de añadirse tres ejemplos de artefactos que se incorporan a la inhumación a modo de «ofrendas». En dos de ellos, nuevamente vinculados a sujetos masculinos, se situó junto a la cabeza de los finados sendos recipientes de cerámica. En el tercero de los casos el material ofrendado corresponde a un ungüentario de vidrio sito en el flanco izquierdo del cuerpo de un varón fallecido, posiblemente, antes de haber alcanzado la treintena. Este último elemento contribuye, por su parte, a precisar el espectro cronológico de la necrópolis de Las Quintanas. Efectivamente, se trata de un recipiente de vidrio de clara filiación tardorromana<sup>2</sup> aportándose con ello la fecha más temprana para el uso de este sector de Las Quintanas como necrópolis.



19. Ungüentario de vidrio (siglo IV d. C.).

Acaso estos recipientes a los que hemos hecho mención más arriba constituyan los testimonios de aquellas tumbas en las que las prácticas fúnebres, pese a las nuevas formas introducidas por el cristianismo, son todavía permeables a las antiguas creencias en las que el tránsito al Más Allá requería de ofrendas de carácter viático.

En cualquier caso, cabe destacar cómo los elementos materiales —definibles dentro de la categoría de ajuar— que acompañan a los muertos de este enclave sepulcral se asocian mayoritariamente a sujetos de sexo masculino. Las excepciones reseñadas no contradicen esta tendencia general, sino

<sup>2</sup> Un ungüentario vítreo similar a los hallados en San Miguel del Arroyo (Valladolid), Roda de Fresma (Segovia) o Albalate de las Nogueras (Cuenca). Para este tipo de piezas, se suele proponer un origen en la tradición romana y fechas del siglo IV. Podemos pensar, por tanto, que este espacio comenzó a ser utilizado como cementerio antes de fines del siglo V, momento del que datan los más antiguos hallazgos visigodos en Hispania.

que diversifican los criterios sociales que aluden directamente a la relación establecida entre los tratamientos funerarios y el modelo organizativo de esta sociedad.

## MODOS DE MUERTE, MODOS DE VIDA

Los estudios bioantropológicos sobre la población inhumada en Las Quintanas, pese a ser una investigación que aún está en curso, empiezan a aportar nuevos elementos de juicio sobre los que estimar algunos de los aspectos comentados páginas atrás, pero también constituyen una base a partir de la que reconstruir las formas y condiciones de vida del grupo que rindió homenaje a sus difuntos en este sector de la antigua ciudad de *Pintia*. Es un hecho del todo reconocido que el estudio de los restos humanos recuperados en un espacio cementerial constituye parte consustancial del proceso de interpretación y reconstrucción histórica de un enclave de esta naturaleza. Así se atestigua en el yacimiento de Las Quintanas, donde una primera valoración de los materiales bioantropológicos ha permitido disponer de claves para explicar los gestos funerarios documentados en este espacio. Una prueba evidente de ello es la persistencia de diferencias entre hombres y mujeres en este lugar, si bien esta vez como reflejo de disparidades en sus respectivos modos de vida.

Un indicio directo de condiciones desiguales para los componentes de este colectivo, reflejo más que probable de una asimétrica consideración social para unos y otras, lo proporciona la estimación de algunas patologías en este repertorio poblacional. La antropología dental en general y la caries en particular nos aporta una herramienta de análisis realmente eficaz en este sentido. Así, el primer aspecto a señalar es el elevado porcentaje de sujetos afectados por esta dolencia en la población de Las Quintanas, cuyo valor global asciende a un 75%. Sin embargo, las mujeres presentan como principal rasgo distintivo el hecho de mostrar una incidencia de caries muy superior a la de los hombres. El mayor porcentaje de caries en las piezas dentales de las mujeres es un indicio objetivo de que éstas consumirían una dieta con un componente vegetal notablemente más elevado. Los hombres, por su parte, no sólo ingerirían este tipo de recursos con menor asiduidad sino que, probablemente, contarían con una alimentación más rica en proteínas animales.

Pero el elevado porcentaje de caries también nos informa sobre las prácticas económicas emprendidas por esta población para asegurar su propia subsistencia. La incidencia de esta patología es producto directo de un elevado consumo de productos vegetales, siendo posible atribuir a los cereales una especial responsabilidad en las circunstancias descritas. De este modo, puede inferirse que una de

las actividades más importantes de las desarrolladas por esta población serían los trabajos agrícolas, o al menos aquella que tendría mayor peso específico en su sustento diario.

Otros estudios desarrollados en la población inhumada en Las Quintanas –en concreto los análisis de microrresiduos en el sarro dental– permiten reforzar las consideraciones hechas antes. Es sabido que el sarro o cálculo es una aposición de capas sucesivas de materia orgánica, fosfatos y carbonatos, en general, sobre la superficie de las piezas dentarias, de tal suerte que durante su proceso de formación pueden quedar retenidas pequeñas partículas (incorporadas al medio oral a través de la alimentación) únicamente reconocibles tras una valoración microscópica de dicha sustancia. Entre los materiales incorporados al sarro, y dada su capacidad informativa sobre hábitos alimenticios de poblaciones arqueológicas, destacan los fitolitos, que son restos mineralizados de sílice que se forman en las células de las plantas y que se incorporan a la cavidad bucal en función del tipo de recursos consumidos, posibilitando con ello la distinción de cuáles son los vegetales ingeridos con mayor asiduidad.

Los resultados logrados para Las Quintanas resultan plenamente coincidentes con lo señalado hasta el momento, de modo que gracias al estudio de los fitolitos hallados en el sarro de esta población hispanovisigoda puede confirmarse la preponderancia de una alimentación especialmente rica en recursos vegetales, y en la que los cereales desempeñan un especial protagonismo. Pero es más, el proceso de molturación de los granos en molinos de granito ha provocado, además, la incorporación a los alimentos de pequeñas partículas pétreas (identificadas también en el análisis microscópico del sarro) que motivaron igualmente un intenso desgaste de los tejidos dentales.

Además de los cereales, en las muestras analizadas pudieron identificarse fitolitos de bellotas. Un recurso vegetal cuyo consumo se documenta en *Pintia*, al menos, desde los momentos más antiguos de la segunda Edad del Hierro. Estos estudios han puesto de manifiesto cómo, pese a la distancia cronológica entre el mundo vacceo y el hispanovisigodo, puede observarse una cierta continuidad de aquellos componentes alimentarios fundamentales entre aquellas gentes que, a lo largo de la historia, escogieron *Pintia* como lugar en el que vivir y rendir culto a sus difuntos. Se trata de un rasgo que atestigua la persistencia de determinadas estrategias económicas consolidadas desde fechas muy antiguas y que, por eficientes, se perpetúan con el paso del tiempo.

Pero entre la población de Las Quintanas hallamos más pruebas de la significación de los trabajos agrícolas en la cotidianeidad del grupo que ocupó este lugar entre los siglos IV y VII d. C. Como es sabido, las labores propias del campo suponen un importante esfuerzo físico-muscular, más aún al hacer referen-



20. Regiones anatómicas donde se observan marcadores de actividad en la población masculina.



cia a períodos históricos en los que la mecanización de este tipo de actividades constituía un hecho ni siquiera imaginado. Si la importancia de las caries indicaría la relevancia de esta actividad económica, quizá podríamos encontrar en los restos esqueléticos algún asomo que permitiera confirmar esta hipótesis. Justamente en las zonas de los huesos en las que los músculos tienen su lugar de anclaje hallamos un indicio evidente en este sentido. Un hecho del todo lógico si tenemos en cuenta que la reiteración de determinados gestos y esfuerzos musculares provoca una transformación biodinámica del conjunto de regiones corporales involucradas en tales acciones. Y el esqueleto es una de ellas.

La valoración de huesos como las clavículas, los húmeros, cúbitos y radios, la columna vertebral, así como aquellos de la extremidad inferior, especialmente fémures y tibias, informan sobre qué actividades desarrollaron con mayor frecuencia los integrantes de este grupo humano. De este modo podemos saber que la población de Las Quintanas fue, mayoritariamente, diestra, como atestigua el hecho de un mayor desarrollo de las inserciones musculares del lado derecho. Pero también que tanto hombres como mujeres protagonizaron importantes esfuerzos físicos con la ayuda de la extremidad superior, los cuales, como ya se ha interpretado en otras poblaciones, deben asociarse a los trabajos agrícolas.

Así es posible reconocer que ambos sexos ejercitarían determinadas actividades con semejante periodicidad e intensidad, si bien hay otras para las que pueden observarse diferencias muy significativas. Los hombres muestran unos claros indicios de haber tenido un mayor índice de movilidad, de tal modo que en sus piernas se aprecian las huellas de continuos desplazamientos a pie, quizá aquellos motivados por el pastoreo. Por el contrario, en las mujeres estos indicios son bastante menos frecuentes que en sus compañeros de grupo, aunque se hallan otros que informan sobre qué acciones completaban su quehacer diario. En las extremidades inferiores de los sujetos femeninos se localizan huellas no tanto del desarrollo de determinadas tareas, sino de la postura adquirida para su puesta en práctica. Nos explicamos. Todo apunta a que las mujeres llevarían a cabo actividades que les obligarían a adoptar habitualmente la posición de cuclillas, o bien arrodilladas y soportando una parte importante de su peso corporal sobre las primeras falanges de los dedos de los pies. Normalmente estos gestos en el trabajo se han vinculado a ocupaciones domésticas en las que se procesan los alimentos (molienda, etc.) o bien en tareas encaminadas a la manipulación y transformación de diversas materias primas (trabajo de la piel, etc.).

Aún hay otros marcadores bioarqueológicos que distinguen a hombres y mujeres. En concreto se trata de las patologías traumáticas o, lo que es lo mismo, las fracturas. Este tipo de lesiones puede aportar cierta información sobre las actividades desarrolladas por cada individuo, si bien es evidente que muchos de estos

traumatismos normalmente constituyen un evento accidental en el cuadro de actividades cotidianas emprendidas por cada sujeto. Por esta razón hemos de dimensionar la naturaleza de la información que al efecto nos proporcione.

En el cráneo es la región anatómica donde, preferentemente, los hombres sufren traumatismos con mayor asiduidad, constatándose, además, su supervivencia hasta la plena cicatrización de la herida. Estas fracturas en la cabeza se suelen asociar, en la mayor parte de los ejemplos arqueológicos, con las secuelas de enfrentamientos entre personas o grupos. Se interpretan pues como el producto de agresiones violentas, si bien no podemos dejar de ser cautos a este respecto.

Resulta llamativo, por su parte, que el porcentaje más elevado de traumatismos en los restos femeninos se localicen en el cúbito del lado derecho (antebrazo). Es cierto que no es una lesión presente en la mayoría de las mujeres, aunque



21. Regiones anatómicas donde se observan marcadores de actividad en la población femenina.

en función de su incidencia pudiera merecer el calificativo de frecuente. Para el origen de este tipo de fracturas se han propuesto dos explicaciones como las más habituales. Una, que serían consecuencia de caídas hacia atrás en las que, para amortiguar el golpe, se antepone al cuerpo el antebrazo y éste encuentra un elemento que lo quiebra. La segunda explicación propuesta nombra a esta patología como «fractura de defensa». Efectivamente en el gesto reflejo de proteger la cabeza de cualquier golpe se coloca el antebrazo sobre el cráneo, exponiendo con ello el cúbito hacia el lugar del que procede la acción contundente. Normalmente esta segunda posibilidad adquiere mayor grado de aceptación en la reconstrucción de los modos de vida de poblaciones arqueológicas.

Pero es posible aún conocer más cosas sobre esta población a partir del estudio pormenorizado de sus restos esqueléticos. Así, podemos saber que, por ejemplo, la altura media de los hombres era de aproximadamente 1,67 m, mientras que las mujeres, como norma, eran unos diez centímetros más bajas (1,57 m de altura). Nuevamente asistimos a diferencias marcadas entre los dos sexos, si bien esta vez la explicación de este hecho reside en el dimorfismo sexual propio de nuestra especie.

En definitiva, y como ya adelantábamos, la intervención y documentación del cementerio tardoantiguo-hispanovisigodo de Las Quintanas no sólo ha permitido afrontar el conocimiento directo y certero de la práctica sepulcral que tuvo lugar en este enclave a partir de su abandono como espacio residencial. También ha brindado la oportunidad de acercarnos a los modos de vida de estas poblaciones, a sus estrategias alimentarias, las actividades físicas que desarrollaron, etc. En otras palabras, conocer una porción de la historia de *Pintia* de la mano de aquellos que, precisamente, fueron sus protagonistas.

JAVIER VELASCO VÁZQUEZ, CARLOS SANZ MÍNGUEZ e INÉS CENTENO CEA